



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00066641--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita se autorice el REPARCIALIZADO de la Asignatura TEORÍA DE SEÑALES y SISTEMAS LINEALES, del Departamento ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar la implementación de la modalidad de REPARCIALIZADO de la Asignatura TEORÍA DE SEÑALES y SISTEMAS LINEALES, del Departamento ELECTRÓNICA, durante el primer semestre del año 2021, solicitado para estudiantes Regulares de acuerdo con la Resolución N° 255-HCD-2015.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, al Departamento Electrónica, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Mbl/